

DECRETO ALCALDICIO N° 1522
AUTORIZA INICIAR PROCESO LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,
15 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

El Decreto Alcaldicio N° 2729 de fecha 14.11.2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos programa habitabilidad

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1055 de fecha 12.06.2023 de DIDECO, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de www.mercadopublico.cl correspondiente a Servicios de ejecución de soluciones constructivas programa habitabilidad 2022-2023." Adjunta Bases administrativas y Técnicas, Formatos y Especificaciones técnicas. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad N° 62 de fecha 12 de Junio 2023.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal mercado público correspondiente a Servicios de ejecución de soluciones constructivas programa habitabilidad 2022-2023.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas y Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por: DIDECO Sra. Thannia Ulloa Sanchez, Encargada adulto mayor Sra. Valeska Gonzalez Gonzalez y Coordinador de Programa Habitabilidad Srta. Bárbara Cantillana Sanhueza. En caso de Ausencia de los titulares será reemplazado por quienes subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOE/MZS/TUS/bcs

DISTRIBUCIÓN

Secretaría Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Mercado Publico (1)

Archivo.-